



INSTITUTO SAN PABLO APÓSTOL
SEDE JERUSALEN
Circular No. 014-2026

Bogotá, 23 de abril de 2026

DE: RECTORIA
PARA: PADRES DE FAMILIA GRADO ONCE

Reciban un saludo cordial.

El colegio ha programado una actividad con los jóvenes de grado once, para los días **3 y 4** de mayo de 2026, a Guamal (Meta), actividad que se brinda a los jóvenes como despedida de curso. No tiene costo alguno. **La salida no es obligatoria.** Para que su hijo(a) puedan asistir se requiere de la autorización de los padres de familia la cual deberá ser devuelta el día de mañana viernes 24 de abril, los siguientes documentos los deben traer antes del 28 de abril (fotocopia de la cédula de los padres, fotocopia de la tarjeta de identidad del estudiante y copia de la EPS del estudiante). Después de esta fecha no se recibe ningún papel ni permisos, por lo tanto, favor no insistir.

NOTA: Si su hijo no sabe nadar o sufre de alguna enfermedad informar a coordinación el día que estén entregando papeles.

Wilson Enrique Tovar Escobar Pbro.
Rector

Nubia Stella Roncancio Fuerte
Coordinadora

AUTORIZO a mi hijo (a) _____ para asistir a la salida Guamal (Meta), que el colegio les ofrece el 3 y 4 mayo.

Firma: _____ Teléfono contacto: _____
